



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras



CERTIFICADO N° 367

LITUECHE, Agosto 18 de 2017

El Director de Obras que suscribe, certifica que El tramo de Av. Central Rapel desde Calle Hermanos Carrera hasta Calle las Camelias, Comuna de Litueche, está definida como Bien Nacional de Uso Público y el Perfil de la calle entre las Líneas oficiales, según Plan Regulador es de 15 Mts.

Se extiende el presente certificado a petición de Empresa Arraval Ltda.




GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales